

EL TELÉGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



• Edición No. 42.699

Guayaquil, miércoles 20 de febrero del 2002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y RE-
FORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA Y TRAS-
CENDENCIA S.A. EMITRAS

Se comunica al público que la compañía EMPRESA Y TRASCENDENCIA
S.A. EMITRAS, aumentó su capital suscrito por OCHOCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del
cantón Guayaquil, el 13 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-
0000568 el 29 de enero del 2002.

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, está dividido en DOS MIL QUINIENTAS, acciones de
CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Y el capital autori-
zado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el ARTÍCULO QUINTO: El capital autorizado de la com-
pañía es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERI-
CA, el capital suscrito es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en Dos Mil Quinientas acciones ordinarias
y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA., ARTÍCULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones
estarán numeradas del cero, cero, cero uno al Dos Mil Quinientos..”

Guayaquil, 29 de enero del 2002

Ab. María Anapía Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL